

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Dependencia responsable: Subdirección de Silvicultura

No. de acta: 03 Reunión interna ☒ Reunión externa ☐

Fecha: 25/03/2026 Hora de inicio: 9:46 a.m. Hora de finalización: 10:00 a.m.

OBJETO DE LA REUNIÓN

En la ciudad de Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2026, se llevó a cabo reunión presencial, en la que participaron por parte de la Subdirección de Silvicultura de la Secretaría Distrital de Ambiente, MIGUEL ANGEL ORTIZ GUEVARA, JOHANNA LIZETH DÍAZ POVEDA, JUAN CARLOS URREA CARDONA y ANDRÉS ARIEL ALBARRACÍN BOMBIELA, y por la otra la señora ANGÉLICA MARIA OJEDA PEREZ, excontratista (SDA-20242749), con el propósito de revisar el estado de avance del contrato de prestación de servicios, los productos pendientes por entregar, y establecer compromisos orientados al cierre y liquidación del contrato en condiciones adecuadas.

TEMAS TRATADOS

La reunión se centró en la revisión de los compromisos pendientes, el estado de los productos por entregar, la ampliación de la vigencia de la garantía de cumplimiento, y la definición de plazos para la entrega de productos y la presentación de la cuenta de cobro.

Se discutió la existencia de sesenta y seis (66) productos pendientes del contrato, así como la revisión de entregas previamente realizadas por la contratista en el mes de diciembre, luego de la activación de su usuario en la plataforma “Forest”. También se abordaron aspectos relacionados con la gestión de mesas de consejo y asuntos vinculados al grupo de productos objeto del contrato.

Igualmente, se analizó la necesidad de ampliar la vigencia de la garantía de cumplimiento, con el fin de contar con el tiempo suficiente para adelantar el proceso de cierre contractual, así como la definición de fechas claras para la entrega de los productos pendientes y la posterior gestión de cobro y cargue de evidencias en la plataforma SECOP.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Durante la reunión se realizó la revisión de los compromisos pendientes y de los productos por entregar en el marco del contrato de prestación de servicios suscrito con la señora Angélica Ojeda, identificándose que se encuentran pendientes un total de sesenta y seis (66) productos. Se señaló que la contratista había realizado algunas entregas en el mes de diciembre, posterior a la activación de su usuario en la plataforma “Forest”, lo cual permitió avanzar parcialmente en el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Así mismo, se discutieron aspectos relacionados con la gestión de mesas de consejo y otros temas asociados al grupo de productos.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

- En el desarrollo de la reunión, la contratista expuso las razones que generaron retrasos en la ejecución de sus obligaciones, manifestando que durante aproximadamente cinco meses presentó afectaciones de salud, incluyendo episodios de depresión, estrés y sobrecarga laboral derivada de múltiples compromisos, lo cual incidió directamente en su capacidad para cumplir con las entregas en los tiempos inicialmente establecidos. Así mismo, ofreció disculpas por la situación presentada y reiteró su interés en culminar el contrato de manera adecuada.
- Frente a esta situación, el equipo de la Subdirección de Silvicultura planteó la necesidad de estructurar una ruta de trabajo que permitiera culminar el contrato dentro de un plazo razonable, garantizando el cumplimiento de los requisitos técnicos y administrativos exigidos para su cierre.
- En este sentido, se acordó la ampliación de la vigencia de la garantía de cumplimiento, la cual inicialmente tenía como fecha de vencimiento el 5 de abril de 2026. Se evaluó la posibilidad de ampliarla por dos meses; sin embargo, finalmente se acordó que la ampliación sería por tres (3) meses, estableciendo como nueva fecha de vigencia el 5 de julio de 2026, con el fin de evitar que los plazos resultaran ajustados frente al proceso de cierre contractual.
- Así mismo, se definió que la contratista deberá realizar la entrega de los productos pendientes de manera progresiva, evitando concentrar la totalidad de las entregas en la fecha límite. Se estableció como fecha máxima para la entrega de la totalidad de los productos el día 10 de mayo de 2026.
- En relación con los aspectos financieros y administrativos, se acordó que la presentación de la cuenta de cobro correspondiente, junto con el cargue de las evidencias en la plataforma SECOP, deberá realizarse una vez los productos hayan sido entregados, revisados y validados por el equipo técnico. Para tal efecto, se fijó como fecha límite el 25 de mayo de 2026, con el fin de permitir su procesamiento dentro del ciclo correspondiente.
- Adicionalmente, se discutió la necesidad de gestionar la activación del usuario de la contratista en las herramientas tecnológicas requeridas para el desarrollo de las actividades, comprometiéndose el equipo a apoyar dicha gestión. Así mismo, se acordó realizar un repaso posterior a la reunión para revisar aspectos específicos relacionados con los entregables.
- Finalmente, se informó a la contratista que el acta de la reunión sería remitida para su revisión, verificación y firma en el menor tiempo posible, reiterando que el objetivo del proceso es lograr el cierre y liquidación del contrato en buenos términos para todas las partes.

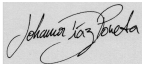
COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Ampliar la vigencia de la garantía de cumplimiento por tres (3) meses, hasta el 5 de julio de 2026	Angélica Ojeda	A la mayor brevedad

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

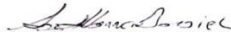
COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Realizar la entrega paulatina de los sesenta y seis (66) productos pendientes	Angélica Ojeda	10 de mayo de 2026
Presentar la cuenta de cobro correspondiente a septiembre y realizar el cargue de evidencias en SECOP	Angélica Ojeda	25 de mayo de 2026
Presentar la cuenta de cobro correspondiente al mes de septiembre	Angélica Ojeda	25 de mayo de 2026
Apoyar la activación de usuario y herramientas tecnológicas requeridas	Equipo Subdirección de Silvicultura	A la mayor brevedad

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

Leída la presente acta y encontrándola conforme, se firma por quienes en ella intervinieron.



JOHANNA LIZETH DÍAZ POVEDA
Subdirección de Silvicultura
Secretaría Distrital de Ambiente



ANDRÉS ARIEL ALBARRACÍN BOMBIELA
Subdirección de Silvicultura
Secretaría Distrital de Ambiente



MIGUEL ÁNGEL ORTIZ GUEVARA
Subdirección de Silvicultura
Secretaría Distrital de Ambiente



JUAN CARLOS URREA CARDONA
Subdirección de Silvicultura
Secretaría Distrital de Ambiente



ANGÉLICA MARIA OJEDA PEREZ
Cédula de ciudadanía No. 52.917.541
Excontratista SDA-20242749

Elaboró: Juan Carlos Urrea Cardona -Abogado Subdirección Silvicultura
Revisó: Johanna Lizeth Díaz Poveda – Contratista Subdirección de Silvicultura

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto. Se incluye la columna de “tipo y número de documento de identidad” en la relación de asistencia.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.
4	Se actualiza incluyendo al final, los campos correspondientes para el diligenciamiento de los responsables de elaboración, revisión y aprobación del acta.	Radicado 2024IE221864 del 23 de octubre de 2024

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

RESPONSABLES DE ELABORAR Y ACTUALIZAR

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Juan Carlos Ortiz R. Cargo: Contratista Fecha: 22/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024